

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 053 -2021-300-EPS TACNA S.A.

Tacna, **08 MAR 2021**

VISTO:

El Informe N° 006-2021-620-ERHA-EO-VILLASURHABITAT-EPS TACNA S.A. emitido por el Encargado de Obra y el Informe N° 058-2021-WPOC-IO-340-EPS TACNA S.A. emitido por el Inspector de Obra de la Oficina de Supervisión y Control de fecha 01 de marzo del 2021.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 006-2021-620-ERHA-EO-VILLASURHABITAT-EPS TACNA S.A. del Encargado de Obra, con proveído de la División de Obras y de la Gerencia de Ingeniería, se eleva el Plan de Trabajo de la Obra: "CREACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA DEL SUR HABITAT, ASOC. DE VIVIENDA VILLA DEL SUR HABITAT – DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA – PROVINCIA DE TACNA – DEPARTAMENTO DE TACNA", con Código Único N° 2388134.

Que, mediante Informe N° 058-2021-WPOC-IO-340-EPS TACNA S.A.; emitido por el Inspector de Obra de la Oficina de Supervisión y Control donde da su OPINIÓN FAVORABLE para que se tramite la APROBACIÓN del Plan de Trabajo de la Obra "CREACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA DEL SUR HABITAT, ASOC. DE VIVIENDA VILLA DEL SUR HABITAT – DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA – PROVINCIA DE TACNA – DEPARTAMENTO DE TACNA", con Código Único N° 2388134.

Que, la EPS TACNA S.A. cuenta con la infraestructura y equipamiento suficiente, así como el personal debidamente capacitado para la ejecución de la Obra por Administración Directa.

Que, el costo de la ejecución de la Obra de EPS TACNA S.A., será menor o igual al presupuesto base deducida la utilidad, lo que se reflejará en la liquidación final de la obra.

Que, estando conferidas las facultades al Gerente General de dictar y emitir Resoluciones de acuerdo al Manual de Organización y Funciones, y con el V°B° de la Gerencia de Ingeniería, Oficina de Planeamiento, Gerencia de Administración y Finanzas, Oficina de Asesoría Legal y Oficina de Supervisión y Control.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO. - APROBAR el Plan de Trabajo de la Obra "CREACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA DEL SUR HABITAT, ASOC. DE VIVIENDA VILLA DEL SUR HABITAT – DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA – PROVINCIA DE TACNA – DEPARTAMENTO DE TACNA", con Código Único N° 2388134., el mismo que cuenta con un presupuesto distribuido de la siguiente manera:

Ítem	Descripción	Monto (S/.)
1	Componente 01: Red de Agua Potable	S/. 800,880.02
2	Componente 02: Red de Alcantarillado	S/. 784,270.27
3	Costo Directo (CD) =	S/. 1'585,150.29
4	Gastos Generales (13%)	S/. 206,069.54
5	Presupuesto Total de Obra (CD + GG) =	S/. 1'791,219.83
6	*Gastos de Supervisión (4%)	S/. 71,648.79
7	*Gastos de Liquidación (0.5%)	S/. 8,956.10
8	*Gastos de Organización y Gestión (0.3%)	S/. 5,373.66
9	Presupuesto Total del Plan de Trabajo	S/. 1'877,198.38

EPS TACNA S.A.
GERENCIA DE INGENIERIA

12 MAR 2021

Registro: _____
Hora: _____ Firma: *[Signature]*

Justo 2 Asch.

EPS TACNA S.A.
OFICINA DE PLANEAMIENTO

12 MAR 2021

Reg: _____
Hora: *10:57* Firma: *[Signature]*

EPS TACNA S.A.
Entidad Prestadora de Servicios
de Riego y Riego Tacna S.A.

12 MAR 2021

GERENCIA ADMINISTRATIVA

Reg: _____
Hora: _____ Firma: *[Signature]*

EPS TACNA S.A.
ASESORIA LEGAL

Fecha: 12 MAR 2021

Reg. N° _____
Hora: _____ Firma: *[Signature]*

EPS TACNA S.A.
OFICINA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL

12 MAR 2021

RECIBIDO

HORA: _____ FIRMA: *[Signature]*

Viene.../// Resolución de Gerencia General N° 053-2021-300-EPS TACNA S.A.

El Presupuesto Total del Plan de Trabajo asciende a S/. 1'877,198.38 (Son: Un Millón Ochocientos Sesenta y Siete Mil Ciento Noventa y Ocho con 38/100 Soles) y el Plazo de Ejecución de Obra es de 150 Días Calendario.

Regístrese y Comuníquese



ING. JUAN A. SEMINARIO MACHUCA
GERENTE GENERAL
EPS TACNA S.A.

JASM/ersc

Cc. G. I. (con sustento) ✓

- G.A.F. ✓
- OPLA. ✓
- OAL. ✓
- OSyC ✓
- Archivo.



